

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática. Última Reforma: Texto original



CONSEJERÍA JURÍDICA

NOMBRAMIENTO DEL C. MOISÉS OCHOA PERALTA, COMO DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

OBSERVACIONES GENERALES

Aprobación Vigencia Publicación Expidió Periódico Oficial 2022/01/01 2022/01/01 2022/01/21

Poder Ejecutivo del Estado de Morelos

6033 "Tierra y Libertad"



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática. Última Reforma: Texto original

Al margen superior un escudo del estado de Morelos que dice: "TIERRA Y LIBERTAD".- LA TIERRA VOLVERÁ A QUIENES LA TRABAJAN CON SUS MANOS.- MORELOS.- 2018-2024, y un logotipo que dice: MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO.- Gobierno del Estado.- 2018-2024.

CUERNAVACA, MORELOS, A 01 DE ENERO DE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN X, 13, FRACCIÓN XXI, 30, FRACCIÓN IV, 65 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 1, 2, 4, FRACCIÓN VIII, 6 Y 7, FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, TENGO A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE NOMBRAMIENTO A:

MOISÉS OCHOA PERALTA DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES

A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2022, CON LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES INHERENTES AL CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN JURÍDICO APLICABLE, SIN QUE EXISTA CONFLICTO DE INTERESES RESPECTO DEL CARGO CONFERIDO, PORQUE LA FUNCIÓN LEGAL RECAE EN UN ÓRGANO DE AUTORIDAD Y NO RESPECTO DE PERSONAS FÍSICAS EN PARTICULAR, NO EXISTIENDO CAUSA OBJETIVA Y RAZONABLE GENERADORA DE IMPEDIMENTO.

AMÉRICA BERENICE JIMÉNEZ MOLINA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS RÚBRICA.

2022/01/01